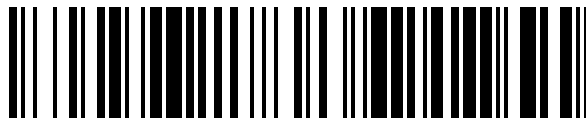


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 173 783**

21 Número de solicitud: 201631515

51 Int. Cl.:

H04M 1/11 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

23.12.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

12.01.2017

71 Solicitantes:

**GUTIÉRREZ BOLÍVAR, Alejandro (50.0%)
C/Gregal, 16 - Masías**

**46113 Moncada (Valencia) ES y
GÓMEZ FERNÁNDEZ - PIÑAR, Liliana Isabel
(50.0%)**

72 Inventor/es:

**GUTIÉRREZ BOLÍVAR, Alejandro y
GÓMEZ FERNÁNDEZ - PIÑAR, Liliana Isabel**

74 Agente/Representante:

SAEZ MENCHON, Onofre Indalecio

54 Título: **SOPORTE PARA TELÉFONO MÓVIL**

ES 1 173 783 U

SOPORTE PARA TELÉFONO MÓVIL

DESCRIPCIÓN

5

OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a un soporte para teléfono móvil, previsto para permitir que un teléfono móvil pueda sujetarse, a través de dicho soporte, a otros elementos a los que se quiera vincular, como por ejemplo una cinta, un gancho, etc...

10

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

15 Por parte del solicitante se desconoce la existencia de soportes para teléfonos móviles con las características estructurales que presenta el dispositivo de la presente solicitud de modelo de utilidad ni por supuesto con las funciones y aplicaciones del mismo.

20 **DESCRIPCION DE LA INVENCION**

El soporte que se preconiza se constituye mediante dos piezas, relacionadas entre sí de forma superpuesta y con posibilidad de giro una con respecto de la otra, de manera que una de las piezas presenta en su cara externa un medio adhesivo de fijación a la carcasa posterior del propio teléfono móvil mientras que por la cara opuesta presenta un apéndice o núcleo con dos ranuras en cruz que posibilitan, debido a una configuración ligeramente tronco-cónica y una leve expansión de su extremo, acoplarse y retenerse en un orificio central establecido en la segunda pieza, presentando ésta un pequeño cajeadado en el que queda ubicada la primera pieza y ambas con un dentado complementario que posibilita el engrane y bloqueo de una pieza respecto de la otra, pero con la particularidad de que el apéndice o núcleo posibilita el desplazamiento axial o de separación ligeramente entre ambas piezas y por lo tanto evitar el engrane, permitiendo con ello el giro de una respecto a la otra, pero cuando dejan de separarse ligeramente, se produce el enclavamiento debido a los dentados complementarios de una y otra pieza.

35

Preferentemente, las piezas serán de configuración circular, lógicamente en lo que respecta

a las zonas de acoplamiento entre ellas, presentando además la pieza externa o superior, es decir la dotada del orificio para anclaje del núcleo de la pieza adhesivada, de una semi-anilla escamoteable establecida en su cara externa, a través de la cual se podrá sujetar el teléfono móvil mediante una cinta, cordón, gancho o similar.

5

Por lo tanto, el soporte de la invención ofrece dos características fundamentales, una la posibilidad de giro de una pieza respecto de la otra y por lo tanto de giro del teléfono móvil respecto del elemento del que esté soportado, y la otra la posibilidad de bloqueo entre ambas piezas y por lo tanto la estabilización en dicha posición del teléfono móvil.

10

Evidentemente, la resistencia del engrane que proporciona el engrane de ambas piezas podrá variar sin más que variar la altura de la pieza externa sobre la pieza interior, presionando o estirando del propio teléfono móvil.

15

Por último decir que el adhesivo para la fijación del dispositivo sobre la carcasa del teléfono móvil será un adhesivo especial y dicha pieza estará materializada preferentemente en goma de caucho semi-flexible.

20

También decir que la anilla basculante establecida en la pieza externa queda en posición de reposo ubicada en una acanaladura establecida en la superficie externa de dicha pieza y cuenta en sus extremos con sendas prolongaciones o quiebros para permitir una fijación de la anilla de forma segura.

25

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

30

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una vista en perspectiva por la cara interna de las dos piezas que participan en un soporte para teléfono móvil realizado de acuerdo con el objeto de la

presente invención.

La figura 2.- Muestra una vista en perspectiva por la cara externa de las dos piezas representadas en la figura anterior.

5

La figura 3.- Muestra una vista en perspectiva de la aplicación del soporte materializado por el acoplamiento entre sí de las dos piezas representadas en las figuras anteriores en donde esa aplicación corresponde a la fijación de dicho soporte a un teléfono móvil.

10

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

A la vista de las figuras reseñadas puede observarse como el soporte para teléfono móvil objeto de la invención se constituye mediante dos piezas (1) y (2) ambas de configuración circular, y en donde la pieza (1) define una especie de cajeadado (3) en su cara interna y está afectada de un orificio concéntrico (4), contando el perímetro de dicho cajeadado (3) con un dentado (5) complementario de otro dentado (6) establecido al efecto en la periferia de la pieza (2), estando ésta afectada en su cara externa (7) de un adhesivo.

20 La pieza (2) presenta por su cara opuesta y que queda enfrentada al cajeadado (3) de la pieza (1) un núcleo o tetón (8) con una ranura en cruz (9) que posibilita su paso a través del orificio concéntrico (4) de la pieza (1) y su anclaje en tal orificio, con posibilidad de un ligero desplazamiento axial de una pieza respecto de la otra, de manera que dicho tetón (8) presenta una configuración ligeramente tronco-cónica para permitir su introducción, y además permitir, en base a un pequeño reborde de su extremidad, quedar retenido en el orificio (4).

30 La pieza (1) presenta en su cara externa una anilla (10) basculante y escamoteable que queda anclada entre dos alojamientos (11) de la propia pieza (1) en funciones de elementos de basculamiento para dicha anilla, definiéndose en dicho cuerpo una acanaladura formal y dimensionalmente adecuada a la configuración de dicha anilla.

El soporte se consigue mediante el acoplamiento entre sí de las piezas (1) y (2), de manera tal que la pieza (2) queda encajada en el cajeadado (3) de la pieza (1) enclavadas entre sí a

través de los dentados complementarios (5) y (6) de las mismas.

5 La longitud del núcleo o tetón (8) es tal que posibilita que una pieza pueda separarse ligeramente respecto de la otra, para llevar a cabo el desbloqueo del engrane que establecen los dentados complementarios (5) y (6) en orden a conseguir girar una pieza respecto de la otra, en orden a orientar en un ángulo predeterminado la anilla (10) con respecto de la carcasa del teléfono (12) a la que se fija el dispositivo, tendiendo dichas piezas a bloquearse cuando no se tracciona de las mismas por su propia configuración.

10 Por lo tanto, el soporte puede bloquearse por engrane de los dentados complementarios (5) y (6) de las dos piezas (1) y (2) o desbloquearse por traccionado de las mismas para girar una respecto de la otra y conseguir la orientación deseada para el teléfono móvil respecto del punto de soporte del mismo.

15

REIVINDICACIONES

1^a.- Soporte para teléfono móvil, caracterizado porque se constituye mediante dos piezas acopladas entre sí de forma superpuesta, una de cuyas piezas presenta en su cara externa un adhesivo de fijación a la carcasa del teléfono móvil a soportar, mientras que en su cara opuesta presenta un núcleo central o tetón alojable en un orificio establecido al efecto en la otra pieza, estando ésta afectada en su cara de enfrentamiento a la pieza anterior de un cajeadado de contorno dentado, siendo éste complementario del dentado previsto en la periferia de la pieza que se fija a la carcasa del teléfono móvil; habiéndose previsto que la pieza con el cajeadado presente en su cara externa una anilla basculante de sujeción del dispositivo, con la particularidad de que el citado tetón incluye medios de acoplamiento al orificio de la pieza complementaria definiendo en dicho acoplamiento un juego vertical entre ambas piezas que posibilite el engrane y desengrane y giro de ambas piezas a través de sus correspondientes dentados en función de su posición axial.

15

2^a.- Soporte para teléfono móvil, según reivindicación 1^a, caracterizado porque la anilla es escamoteable en una ranura formal y dimensionalmente adecuada a la misma practicada sobre la superficie externa de la pieza sobre la que es basculante.

20

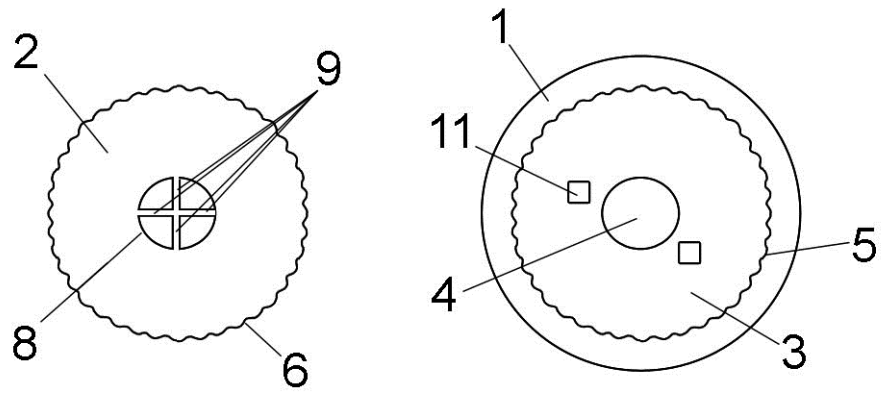


FIG. 1

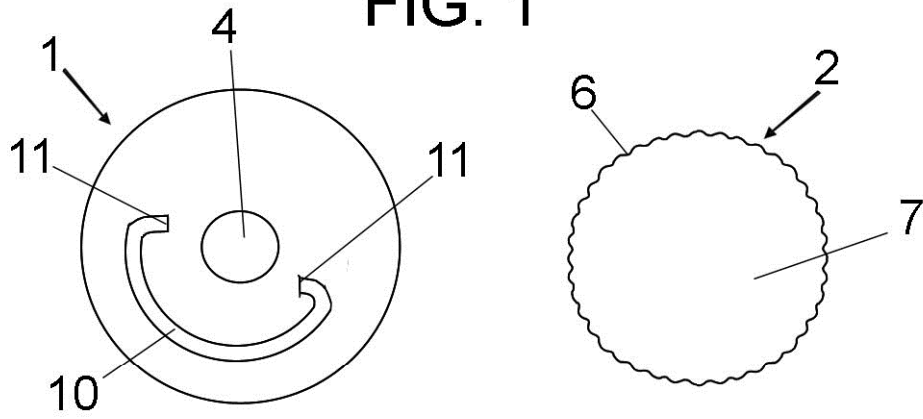


FIG. 2

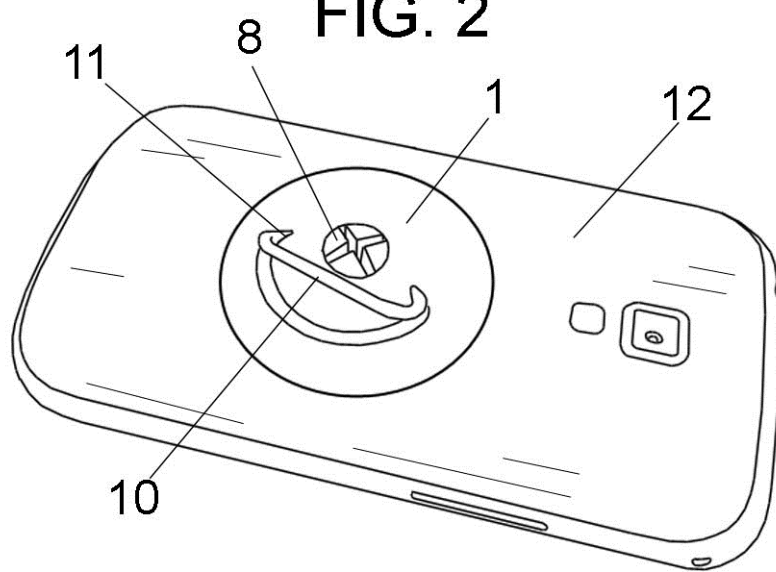


FIG. 3